

IDEAL MÉDICO

REVISTA MENSUAL

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN SANITARIA REGIONAL ANDALUZA

DIRECTOR: DR. M. RUIZ MAYA

Redacción y Administración: Cardenal Toledo, número 6.—CÓRDOBA

Año II.

Córdoba 30 de Abril de 1918

Núm. 10

SOLUTO VITAL

RECONSTITUYENTE GENERAL DEL ORGANISMO

ELIXIR E INYECTABLE

Preparado por J. ARRANS, Farmacéutico

FÓRMULA: El Elixir, en cada cucharada grande (20 gramos), contiene:

Glicerofosfato de cal y de sosa aa	0'05	gramos.
Arrhenal.	0'02	»
Hipofosfito de quinina.	0'01	»
Fósforo.	0'001	»

El inyectable se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 c. c. perfectamente dosificadas y esterilizadas, conteniendo cada una las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el hipofosfito de quinina por medio milígramo de cacodilato de estrienina.

Concesionarios exclusivos: JOAQUIN MARIN, S. en C.
SEVILLA.

Imp. Moderna.-Córdoba

Algunas preparaciones del Dr. VILLEGAS

CÓRDOBA

Jarabe benzo-balsámico, a base de bromoformo y clorhidrato de heroína.

Este preparado está reconocido ya universalmente como el mejor remedio para curar toda clase de Tos por antigua y rebelde que fuese. Sus efectos son maravillosos desde la primera cucharada en la *bronquitis* y *asma* y en todas las afecciones *de las vías respiratorias*.

Jarabe benzo-balsámico a base de bromoformo y clorhidratos de heroína y fenocola.

Está indicado no solamente para todos los afectos bronquiales, sino con especialidad para la TOS FERINA (coqueluche).

Jarabe de arrhenal, dionina y thiocola

Poderoso auxiliar contra la tuberculosis. Destruye el bacilo de Koch, modifica la tos y aumenta el apetito y peso del enfermo.

Elixir Estrumol Villegas, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico.

Este preparado obra maravillosamente en el *escrofulismo*, así como en *las costras de la cara*, *supuración de oídos*, *ojos malos*, *blefaritis* activando la vida de las células aletargadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de *gota*, *diabetes*, *obesidad*, etc.

En los *tumores blancos*, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en desarrollo. En ambos casos es de excelentes resultados.

Elixir dentición Villegas, a base de clorato de potasa y stovaina. Como tópico.

De excelente resultado en el resultado en el periodo de dentición de los niños y en todas las enfermedades de las encías.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Grandescubrimiento científico

La Tuberculosis se previene y cura con los



SUEROS SAT

De venta en todas las buenas Farmacias del mundo

Representante Depositario en Córdoba: D. Felipe Pineda
Calle Alfaro, 32, 2.º

La Sociedad «Universus» ruega a toda la ilustre clase médica fije su atención en este transcendental problema clínico y solicite gratuitamente doctrinales, sanciones clínicas y toda clase de pormenores, a las oficinas de la misma: Rambla de las Flores, 28, pral. — Barcelona. — Teléfono A 2808.

Nueva orientación y avance de la moderna opoterapia

Productos opoterápicos marca «UNIVERSUS»

La Sociedad «UNIVERSUS» (Barcelona), ha rechazado como **peligrosos**, todos los animales vacunos, lanares, cabríos y de cerda, por padecer con suma frecuencia las enfermedades transmisibles al hombre.

Los opoterápicos «UNIVERSUS» de elaboración original y efectos sui-géneris, *están extraídos de animales completamente refractarios a todas las enfermedades transmisibles al hombre*, y se garantizan sus efectos rápidos, constantes y duraderos, garantía sanitaria que hoy en día sólo puede ofrecer la marca «UNIVERSUS».

Neurina UNIVERSUS

Indicaciones: Neurastenia. Fatiga intelectual y física, Fobias, etc. etc.

Gastricina UNIVERSUS

Indicaciones: Dispepsia, Atonías gástricas, Aquilias funcionales, etc.

Ovarina UNIVERSUS

Indicaciones: Insuficiencias ováricas congénitas, Osteomalacia, etc.

Cardiodina UNIVERSUS

Indicaciones: Atrofias musculares en general, Atonia cardíaca, etc.

Hepatina UNIVERSUS

Indicaciones: Trastornos digestivos, Constipación. Dermatitis, etc.

Orquidina UNIVERSUS

Indicaciones: Adinamia, Debilidad muscular y orgánica, etcétera, etc.

Pancreatina UNIVERSUS

Indicaciones: Pancreatitis agudas y crónicas. Diabetes sacarina, etc.

Esplenina UNIVERSUS

Indicaciones: Paludismo, Esplenomegalia, Caquexia palúdica, etc.

Nefrina UNIVERSUS

Indicaciones: Intoxicación urémica Nefritis criptogénica, etcétera, etc.

DE VENTA: En todas las buenas farmacias del mundo
Los opoterápicos «UNIVERSUS» pueden prescribirse para inyecciones
hipodérmicas y para tomar a gotas

Pedir prospecto doctrinal gratis, sanciones clínicas y toda clase de detalles, al Depósito Central de la Sociedad UNIVERSUS, Rambla de las Flores, 28, pral.—Teléfono A 2808.—BARCELONA

PRODUCTOS WASSERMANN

LECTINA Y COLESTERINA WASSERMANN

POR VÍA HIPODÉRMICA: Inyectables de 1, 2 y 5 c. c. Absolutamente inalterable, e indolora. RECONSTITUYENTE: Convalecencias lentas, Estados de consunción Escrofulosis, Tuberculosis, etc.

VALERO FOSFER WASSERMANN

POR VÍA GÁSTRICA: en elixir. POR VÍA HIPODÉRMICA: en inyectables esterilizados de 1 c. c. A base de Glicerofosfatos, Formiatos y Valeriana. RECONSTITUYENTE: Neurastenia, Anemia, Clorosis, etc.


YODOS WASSERMANN

POR VÍA GÁSTRICA: en gotas. POR VÍA HIPODÉRMICA: en inyectables esterilizados de 1 c. c. Solución titulada de Yodo-fibro-peptona. Sustituye ventajosamente a todos los demás preparados de Yodo.

Sociedad Italo-Española de Especialidades Fármaco-Terapéuticas

A WASSERMAN & C.^a, S. en C.

Fomento, 25 (S. M.) BARCELONA :-: Teléfono, S. M. 375



Jarabe BEBÉ

NOMBRE REGISTRADO

Infalible y completamente inofensivo

Cura toda clase de TOS, lo mismo nerviosa, seca, catarral, ronca, fatigosa, bronquial, pulmonar, crónica y especialmente la



TOS FERINA DE LOS NIÑOS

Evita los tratamientos enérgicos, tan perjudiciales á niños y adultos.— No contiene bromoformo, ácido fénico, morfina, codeína, heroína ni ningún otro anestésico, cáustico ó narcótico activo y peligroso.

Preparado por J. LARA VIDAL. Farmacéutico. BURJASOT (Valencia).

Depositarios en la provincia de Córdoba: D. Angel Avilés.—Lucena, D. Antonio Garzón.—Pozoblanco, D. Angel Arévalo.—Montilla, don Juan Raigón.—Puente Genil, J. Estrada Muñoz.

Agentes exclusivos: J. URIACH y C.^a (S. C.)-Barcelona

Agenda Médica : Martín Hurtado

PARA 1917 Y 1918

Precio de cada tomo: 2 pesetas en rústica, 3 pesetas en tela. Los dos tomos se mandan francos de porte por 3'50 pesetas en rústica y 5'50 en tela.—De venta en casa del autor: Cantalejo (Segovia).

KINARSOL

FEBRIFUGO INFALIBLE

A base de Arsénico-Quinina-Hierro-Cuasia

La sola enunciación de los principios activos que integran esta preparación farmacéutica, es ya dato seguro para poder apreciar sus grandes ventajas en el tratamiento de las enfermedades ocasionadas por los microbios parásitos de la sangre y caracterizadas por la presencia constante de la fiebre.

Para coadyuvar a la simultánea acción del arsénico orgánico y de la quinina, cuyas virtudes antiparasitarias y antipiréticas es inútil encarecer, hemos asociado al KINARSOL substancias que, como el hierro, al estado de sal muy soluble, y la *cuasi amara*, determinan una nutrición suplementaria indispensable y una mayor secreción de jugos digestivos capaces de verificar la transformación del medicamento y facilitar su asimilación.

INDICACIONES

El KINARSOL se recomienda muy especialmente para combatir la malaria (paludismo), sea cualquiera su manera de presentarse: fiebre diaria, terciana o cuartana; fiebre tifoidea, grippe, depresión nerviosa, anemia y sus derivadas, clorosis, amenorrea, menorragia, esterilidad, diabetes, vértigo de Menière, coqueluche (tos ferina) y fiebre de los tuberculosos.

En esta última enfermedad es un recurso precioso, por no ejercer acción depresiva sobre el estómago, favoreciendo las resistencias orgánicas.

PREPARADO EN EL LABORATORIO FARMACÉUTICO

::: "BESOY"—CÓRDOBA :::

Bajo la dirección del farmacéutico don Antonio González Soriano

IDEAL MÉDICO

REVISTA MENSUAL

Organo Oficial de la Federación Sanitaria Regional Andaluza
y del Colegio de Veterinarios de la provincia

DIRECTOR: DR. M. RUIZ MAYA

AÑO II.

CÓRDOBA 30 DE ABRIL DE 1918

NÚM. 10

NOTAS.—Precios de suscripción: Un año, 3 ptas.—Pago adelantado
→ Para precios de anuncios solicítense tarifa a la Administración ←

GALERÍA DE MÉDICOS, FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



DON JUAN CASTILLO PEÑALOSA

Titular de Guadalcazar. Culto y laborioso médico, que contra toda ley y toda moral ejerce, víctima del caciquismo en partido cerrado; la titular tiene asignadas 1.500 pesetas y el señor Castillo recibe, aproximadamente, 1.600 por la asistencia a todo el vecindario, pobres y pudientes.

CEREGUMIL FERNÁNDEZ

Alimento vegetariano completo.- Superior a la carne y la leche.

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES. — ¡Es lo mejor!
De venta en Farmacias y Droguerías.

:-: Fernández & Canivell y Comp.^a-Montilla :-:

Representante en Córdoba, A. ZURBANO MENJIBAR

Píldoras "RIESCO" contra la anemia

Con su empleo se consigue la curación rápida y segura de ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS, POBREZA DE SANGRE, ESCROFULA, DEBILIDADES, LEUCORREA.-Dosis: 3 píldoras al día, una antes de cada comida

De venta en la farmacia de D. A. Avilés.—Córdoba

DEPÓSITO: EN LA DEL AUTOR

Garcilaso Biesco Núñez: VILLABLINO (León)

Poderoso tónico — orgánico — **TONICINA CASTEL**

EL TÓNICO MÁS ACTIVO PARA TODOS LOS SISTEMAS DEL ORGANISMO

— TONIFICA Y RECONSTITUYE LA CÉLULA EN GENERAL —

Actividad muscular-nerviosa ósea-vascular

Fosfonucleinato de sosa	} — Cinco centigramos aa por dosis.
Fosfonucleinato de hierro	
Metilarsinato de hierro y sosa	

Inyecciones, Jarabe, Granulado

Estados consuntivos, Anemias, Anemias perniciosas, Clorosis, Inapetencia, Debilidad orgánica general, Fiebres consuntivas, Tuberculosis, etc.—Más de mil referencias de señores médicos, y enfermos agradecidos a este poderoso vigorizador vital.

Pulmoviol-guayarsol CASTEL

A base de metilarsinato de guayacol, gomenol y mentol, Inyectable y Jarabe

Cura completa y radicalmente la coqueluche, la grippe, y en general, todas las enfermedades del pecho, laringe, bronquios, pulmones, constipadosdescuidados, asma, bronquitis, pleuresías, faringitis, laringitis, tuberculosis, etc.

Muestras gratis para señores Médicos, pidiéndolas a su autor.—CACERES

De venta en todas las Farmacias de España y América

SECCION PROFESIONAL

ASAMBLEA MÉDICO REGIONAL VALENCIANA

La prestigiosa «Revista de Tuberculosis», que en Valencia publica y dirige sabiamente el doctor A. Villanova Is, exdirector del primer consultorio antituberculoso de aquella ciudad, dedica su último número a hacer la reseña, extensísima y bien documentada, de las sesiones de esta memorable Asamblea.

Muy sinceramente felicitamos al doctor Villanova por su alarde periodístico en pro de los intereses de las clases sanitarias.

Nosotros por los apremios de espacio y aunque muy a pesar nuestro, daremos un brevísimo resumen de lo hecho en los días que ha durado la Asamblea.

Día 12. Sesión preparatoria en el paraninfo de la Universidad. Preside el doctor Peset y propone el nombramiento de una presidencia de honor y pide se trasmita un cariñoso saludo al doctor Centeno. El doctor Campos propone que se alivie la situación del doctor Alegre, quedando sobre la mesa.

Sesión inaugural.—Preside el rector de la Universidad acompañado de las autoridades. El secretario, doctor Maestre, lee la Memoria de los trabajos de organización de la Asamblea. El doctor Gómez Ferrer desarrolla el tema «Unión; dificultades para obtenerla y ventajas que con ella pueden conseguirse»; demostró su necesidad, siendo sincera y fuerte y rebatió los inconvenientes que la obstaculizan, siendo calurosamente ovacionado. Pronunciaron discursos el alcalde, el doctor Peset y el rector, enalteciendo todos la clase y el acto que se celebraba. Acto seguido se reunió la Asamblea, comenzando la lectura y discusión de proposiciones.

Día 13.—Se celebró una Exposición de material médico-quirúrgico, que resultó un verdadero acierto. Se celebraron dos sesiones, discutiéndose y aprobándose gran número de mociones, tales como: Clientes morosos; Reglamentación de iguales, Tributación de patentes, Sociedades benéficas y clínicas gratuitas, Tasación y honorarios médicos, Pago de los Titulares por el Estado, etc., etc., a cual más importantes.

El doctor Peset propuso que se solicitase el indulto del

doctor Alegre y la revisión de su proceso; que una comisión le visitase en el penal y hacer una colecta entre los assembleistas.

Por la noche, función en el Teatro de Apolo.

Día 14.—Por la mañana, excursión a la presa de aguas potables de Manises y banquete en el Palacio Municipal. Sesión a las cinco y media para la discusión y aprobación de comunicaciones acerca de: Intrusismo, Clínicas de rebotica, el charlatanismo médico, Intrusismo de la farmacia, etcétera.

Por la noche, función en el Teatro Martín.

Día 15.—Celebráronse dos sesiones en las que se discutieron varias comunicaciones acerca de las reformas necesarias en la enseñanza de la Facultad de Medicina. Por la tarde hubo champagne de honor y por la noche función en el Teatro Principal.

Día 16.—En la sesión de la mañana se discutieron estos temas: La odontología actual como modelo de especialidad médica, Relaciones entre el médico y el especialista, Tribunales de honor, Moral médica, Deberes interprofesionales, etcétera.

El doctor Peset leyó el documento siguiente: «El que suscribe, que ejerce en... se compromete, bajo palabra de honor, como caballero y como profesional, a cumplir rigurosamente el Reglamento y acuerdos de la Unión Sanitaria Regional Valenciana, respondiendo con sus bienes de su incumplimiento.» Siendo aprobado por una clamorosa y unánime ovación estallada al terminar su lectura. Peset pidió además que fuera firmado por todos los assembleistas y que el acuerdo se hiciera extensivo, en lo sucesivo, a los estudiantes el día que terminasen la carrera.

Banquete en el Palacio Municipal en honor del Ayuntamiento, presidido por el alcalde.

Por la tarde, nueva sesión. Pídesse la Gran Cruz de Beneficencia para el doctor Gómez Ferrer, por su sabiduría, bondad e innumerables sacrificios. Discútense nuevas comunicaciones acerca de Deontología médica, siendo aprobadas, y por último dos muy interesantes sobre el Montepío Médico Regional y la Casa del Médico, cuyas conclusiones publicaremos cuando el espacio nos lo permita.

Día 17.—Sesión por la mañana para la lectura y discusión de estas comunicaciones: Uniones regionales e Unión Nacional, Colegios para hijos huérfanos de médicos, La fe médica en la vida oficial, Distintivo médico, La Farmacia,

su mejoramiento, Unión Médico-Farmacéutica, El médico cacique, etc.

Se piden recompensas para el doctor San Gil, que durante ocho meses asistió en Olaguilla un número incalculable de enfermos de tifus exantemático, y para el doctor Ferrero, que en un caso urgentísimo de difteria en un niño, hizo la respiración boca a boca.

Sesión de clausura.—Bajo la presidencia del alcalde y en el Paraninfo se celebró esta sesión. El doctor Fornos pronunció un hermoso discurso alentando a los asambleístas a persistir en la labor de unión y compañerismo emprendida, rogando a todos que tuvieran entusiasmo en la carrera y fe en los que tremolan la bandera de la unión; terminó dando varios vivas, que fueron calurosamente contestados. También hablaron los doctores Pastor y Peset y éste leyó el compromiso que transcribimos, el cual fué ratificado con una ovación clamorosa y prolongada. Por último, el alcalde puso digno remate al acto con un elocuente discurso, en el que dió por clausurada la primera Asamblea Regional Médica Valenciana.



¿RESPONDEREMOS?

Consecuentes con nuestros principios y a riesgo de que se nos moteje de pesados y machacones, no podemos pasar en silencio los brillantes y entusiastas conceptos que en su carta abierta ha publicado D. César Borrachero, primero en *El Siglo Médico* y luego reproducida en la *Medicine Pratique*.

En dicho artículo o carta abierta a la clase médico-rural, aboga el titular por la formación de las Juntas de defensa a imitación de las formadas y próximas a extinguirse de los militares; pero este medio que Lawinkel en IDEAL MÉDICO reputó como irrealizable, ha venido la experiencia a dar la razón a éste último y nos veríamos después en tan mala o peor situación que la actual, porque tendríamos en frente de de nosotros y haciéndonos cruda guerra a aquellos mismos de quienes necesitamos y solicitamos protección y amparo. Piense bien el titular de Montearagón, que no somos susceptibles de constituir no solo una Junta de defensa ni siquiera una Junta de amigos. Ya lo hemos dicho y repetido cien veces; nos faltan condiciones para que nuestra unión sea una bendita realidad, nos falta abnegación y desinterés y nos sobra amor propio y orgullo. Mientras estas condiciones, las

primeras, no aumenten y desaparezcan las segundas, perdemos lastimosamente el tiempo y nunca llegaremos al logro de nuestros deseos que es ver a la clase médica, sin distingos, unidos en un solo y único cuerpo, potente, abnegado y vigoroso.

No solo el caso del doctor Alegre, mil y mil casos pudiéramos citar que si no iguales, pueden servir de base para demostrar la necesidad de unirnos en fuerte y apretado lazo para la defensa de nuestras personas y de nuestros intereses morales, materiales y científicos. Ahí está la Asociación Regional Andaluza con el lema *trabajo, ciencia y virtud*. ¿Cuántos imitadores ha tenido? Un simulacro de Federación Médica en Castilla y León y la Asamblea que a estas horas se está celebrando en Valencia. Ahí está la Unión Médica Nacional (5.^a Región) con su Caja de Resistencia y Socorros. ¿Cuántos socios la componen? Una insignificante minoría de médicos a pesar de dar cabida en ella a todos los que tan honrosa profesión ejercen en España y lleva dos años de existencia. ¿Qué ha sucedido con la Asociación de Médicos Titulares? Que si no está completamente deshecha está reducida a un número insignificante de asociados por la tendencia exclusiva de sus directores. Y si fuésemos a referir uno por uno los intentos de asociación y de unión realizados, nos convenceríamos, desgraciada y fatalmente, de que la clase médica es insociable e irredimible. ¿Por qué? Ya lo decíamos en el número 18 de esta Revista en el artículo titulado «Sin avanzar un paso», porque nos domina un amor propio excesivo, no compadecemos al compañero desgraciado y miramos con roncorosa envidia al que por sus méritos, su aplicación y su talento ha logrado encumbrarse sobre los demás y en vez de admirar su triunfo, somos detractores de sus éxitos rebajando y tratando de obscurecer su limpia fama. Esto aparte de que algunos compañeros que disfrutan de una posición desahogada, ni les preocupa, ni les importa, ni les interesa que los demás sufran el calvario, la miseria y las vejaciones. Suprima usted los médicos *ricos* y la unión será relativamente fácil pero venciendo las otras causas ocasionales de la desunión y de la fatricida lucha.

Ahora bien, al llamamiento que hace el compañero de Montearagón, ¿cuántos responderán? Allá veremos. Nosotros creemos que muy pocos. Unos, por desconocer las bases de esa unión que se proponen y somos naturalmente desconfiados; otros, porque no les hace falta unirse a nadie ni asociarse a nadie para vivir holgadamente; y otros, porque suponen en quien les invita que quiere erigirse en dictador y gobernar

a su antojo los destinos de los compañeros. No faltarán pretextos para no mandar sus tarjetas y si algunos las mandan, que serán pocos, tenga en cuenta el compañero Borrachero que son muchos los arribistas e innumerables los apóstatas. Nosotros no mandamos nuestra tarjeta, pero que sirva este artículo como la manifestación más elocuente de que estamos identificados con la idea, que que nos sumamos desde este momento a todos los que deseen una unión sincera y verdad de la clase médica y que nos ponemos a la disposición de los que piensen en esa sacrosanta unión, único medio de conseguir la dignificación moral, material y científica de la clase médica. No mandamos tarjeta porque no la tenemos y como nosotros habrá muchos compañeros en estas tristes circunstancias en que el papel y la cartulina son un artículo de lujo imposible de alcanzar con los mezquinos y mal pagados sueldos que disfrutamos.

(De *El Médico Rural*.)

NOTA.—Con verdadero placer insertamos el valiente trabajo con que la dirección de *El Médico Rural*, responde a la invitación del señor Borrachero, y no porque «la experiencia haya venino a darnos la razón» como galantemente dice el querido colega, que esto bastante sinceramente lo sentimos, sino porque una vez más se habla alto y claro, con valentía y civismo, como es necesario hacer en este país de sordos y de eunucos, a ver si los de *arriba* comienzan a darse cuenta de que ya se les va descubriendo el canallesco juego de la *promesa* por el *ascenso*, y los de *abajo* se van enterando de que nada conseguirán si no se toman la justicia por su mano, comenzando por demostrar que aún *los* tienen para colocarlos sobre el tapete.

Que ¿es duro y algo sucio hablar así? Ya lo sabemos; como también sabemos que estas palabras no habrán de producir nada más que eso: sensación de suciedad y de dureza; pero sin que despierten algo de lo que las gentes solían llamar antes dignidad.

Esta es la cuestión, queridos colegas: ¡¡¡que no hay dignidad!!! ¿Que es fortísimo el concepto? También lo sabemos, y muy seguros estamos de que a pesar de su rudeza no levantará ampolla alguna.

Es de tal grado la anestesia que padece nuestra clase que la atropellan, la escarnecen y la violan y no se entera. Aunque sí, sí se entera; solo que es tan cobarde, en los de abajo, y tan elástica en los de arriba, que en aquéllos besa la mano

que empuña el látigo que le azota, y en éstos sabe amoldarse, con inflexiones de ofidio a todas las exigencias, por sórdidas que parezcan.

Y si a esto añadimos que unos muéstranse siempre dispuestos a aceptar el trozo de pan que el amo arrebató al colega que no fué de su agrado, y que los otros chalanean de continuo la compraventa de favores, tendremos el por qué de nuestro vilipendio.

No hay que hacerse ilusiones; la clase médica no dejará de ser lo que es, una clase de indigentes espirituales y de mendigos físicos, en tanto sus miembros carezcan de educación cívica.

Eduquémonos todos; y luego podremos hablar de unión.

Lawinkel.



POLÍTICA SANITARIA

A mi amigo el Dr. Ruiz Maya.

Consecutivamente he leído dos artículos, «Regionalismo médico», que lleva la firma del doctor Villegas, y «Un mal consejo .. práctico», que acredita una vez más la fina humorística de mi amigo Lawinkel. En ambos empieza a marcarse la orientación definitiva y única en cuanto a procedimiento, que llevará al triunfo de los ideales que persiguen las clases sanitarias: el mejoramiento moral y material de ellas y el engrandecimiento de la patria.

«Somos tan pobres de espíritu, que somos cobardemente agradecidos.» Esta frase tan justa, tan merecida, este afrentoso *inri*, debía exaltar en todos los profesionales la conciencia colectiva, y buscando el hermano al hermano y el amigo al amigo, estrechar el lazo de unión de la comunidad de intereses, ya que no la comunidad de ideales, para dar la batalla a los políticos de oficio y vencerlos allí, en su propio castillo roquero.

La diseminación de nuestra fuerza puede aparentemente acusar debilidad; no somos más que tres o cuatro *en cada pueblo*. Es cierto; es cierto hoy. Pero es cierto también que en cada pueblo esos tres o cuatro representan la inteligencia que, aplicados hasta estos momentos al ejercicio de la profesión, pueden distraer unos minutos diarios a sembrar ideas, a levantar estados de opinión, y, puestos en plan de lucha, pueden con más elocuencia, con más autoridad y con más talento, arrastrar tras de sí las muchedumbres.

Para nosotros no hay trabas: las suntuosas alfombras del empingorotado prócer, son holladas por nuestras plantas, lo mismo que el enarenado suelo de la humilde choza del pastor en la agreste serranía y al revés que el héroe de Zorri-lla, en todas partes dejamos el recuerdo de nuestro cariño, de nuestro saber. Pues, igualmente, podemos dejar sembrada una idea que, cultivada con solicitud, germinará y dará el deseado fruto.

De esta enorme fuerza que podemos y debemos desarrollar, sólo los interesados no se han dado cuenta; los políticos sí. Los anteriores movimientos médicos fueron mirados con recelo por los gobernantes, pero al ver que sólo se reducían sus aspiraciones a la modesta súplica de un cocido seguro, nos miraron con desprecio, sembraron la discordia, compraron a los venales con una cruz o un cintajo y a los demás los callaron con una vaga promesa.

No, esto no debe seguir, no seguirá. Las sociedades médico-regionales van a empezar en seguida el apostolado político. Más capacitados por su superior cultura, unos harán trabajo de despacho preparando soluciones prácticas para la patria regional; otros harán el trabajo de propaganda oral y escrita; los más modestos haremos labor de contacto con las clases afines.

Estrecharemos nuestras relaciones con los maestros de escuela, con el clero secular, parias como nosotros, y como nosotros cultos y honrados. Excitaremos a la clase media a que salga de su pasividad y sume sus energías con las nuestras; llamaremos a nuestras filas al laborioso agricultor andaluz, y agrupando tan distintas fuerzas, formaremos un inmenso bloque, montaña ingente, de «ciencia, trabajo y virtud», que es nuestro sacrosanto lema.

Por razón de calidad y de número, a la voz de nuestros valerosos caudillos, intervendremos en Municipios, Diputaciones y Parlamentos, y en la nueva era que empezará a contarse el día de la paz, que ya alborea, tendremos cumplida representación, como una de las clases directoras de los destinos de la patria.

No aconseja mal quien aconseja lo mejor, y no debemos quejarnos si abandonando los virtuosos, los trabajadores y los cultos nuestros deberes ciudadanos, se apoderan los pillos, holgazanes y arribistas ignorantes de las riendas del país.

Hora es ya de que la clase médica deje de presentar el reverso, en cuyas masas glúteas el cacique azota y escupe a su placer, y dé la cara al enemigo presentando su frente

como señal de inteligencia y como señal de poder y de fuerza, el valeroso pecho y los atributos de la masculinidad.

Tomás Orellana.

(De *Andalucía Médica*)

NOTA.—En el próximo número corresponderemos a la bella atención de nuestro buen amigo el Dr. Orellana; y como además el paladín de nuestra noble causa, Jesús Centeno, ha de dar también su opinión acerca de cuestión tan trascendente, esperaremos para entonces recoger los varios puntos de vista.

Mientras tanto, anotaremos estas bellas pero peligrosas palabras: «No aconseja mal quien aconseja lo mejor.»

L.



UNA CIRCULAR

EL TIFUS EXANTEMÁTICO

En vista del alarmante incremento que adquiere la epidemia de tifus exantemático en Portugal, el Excmo. señor Ministro de la Gobernación ha dado instrucciones a los señores Gobernadores civiles de las provincias limítrofes con dicha nación, a fin de que adopten enérgicas disposiciones encaminadas a evitar que precitada enfermedad tan contagiosa se introduzca en España.

Al propio tiempo, el Excmo. señor Inspector general de Sanidad del Reino telegráficamente me da cuenta de la marcha invasora de dicha epidemia, al objeto de que tenga de ello conocimiento y para que se extreme la vigilancia y las medidas profilácticas recomendadas.

Además, creo pertinente hacer constar que existen motivos fundados para afirmar que los gitanos, mendigos y vagabundos que pasan de unas poblaciones a otras, son los principales trasmisores del contagio.

En consecuencia, y ante el riesgo de que no obstante la rigurosa vigilancia establecida en la frontera, no se logre evitar que se introduzca en España dicha epidemia, reitero con el mayor interés a todas las Autoridades locales, administrativas y sanitarias de esta provincia, procuren cumplir con el mayor celo y rigor cuanto al efecto les ordenaba en mi circular número 808, de 22 de Febrero último, inserta en el *Boletín Oficial* número 51, del día 28 siguiente, para

que en nuestra provincia no se presente y difunda tan gravísima enfermedad, que tantas víctimas produce.

Tendrán especialísimo cuidado en ordenar y llevar a cabo la más rigurosa inspección y vigilancia de todos los pordioseros y vagabundos que lleguen a su respectivo término municipal, principalmente si proceden de las provincias fronterizas con Portugal, y que, antes de autorizarlos para su libre circulación, sean aseados, despiojados y desinfectados sus ropas y efectos, según las instrucciones que se indican en la mencionada circular y las que para ello determine el señor Inspector municipal de Sanidad correspondiente.

También se establecerá de manera adecuada la vigilancia sanitaria de los viajeros que lleguen a la población procedentes de Portugal, principalmente cuando se trate de obreros o emigrantes portugueses, aislados o en grupo, a los efectos que proceden.

Y, por último, les recuerda el ineludible deber que tienen enseguida que observen la existencia de cualquier enfermo sospechoso de tifus exantemático, de adoptar en el acto y con el mayor rigor las más extremadas prácticas y científicas medidas de aislamiento, asistencia y desinfección de su persona, así como la esterilización de sus ropas y equipajes, y de participar con toda urgencia la aparición del caso y las precauciones sanitarias adoptadas.

Los señores Alcaldes se servirán dar cuenta inmediata de esta circular a todos los funcionarios de Sanidad que residan en sus respectivas municipalidades, para que la cumplan y no puedan alegar ignorancia.

Del celo e interés de las precitadas Autoridades locales, administrativas y sanitarias, espero que sabrán cumplir y hacer cumplir cuanto en bien de la salud pública se les ordena, en evitación de las punibles responsabilidades que en caso de inactividad o desobediencia pudieran incurrir.

Córdoba 10 de Abril de 1918.—El Inspector provincial de Sanidad, *Dr. Carlos Ferrand*.



“LA MEDICINA RURAL”

Revista mensual mutualista. Organó del proletariado médico rural.

Suscripción: 3'00 pesetas al año. Redacción: Cantalejo (Segovia). Esta revista e IDEAL MÉDICO se sirven juntas a los suscritores de ambas que lo deseen, por 5 pesetas al año.

FUNDACIÓN SANTA CÁNDIDA

(Continuación de la escritura, en lo que interesa a los profesionales)

4.º Tanto para la admisión de huérfanos como para la recomendación por la Fundación de los hijos de Médicos, Farmacéuticos y Odontólogos pobres, serán preferidos los hijos de los que se hayan adherido a la Fundación, admitiéndose luego a los huérfanos y a los hijos de todos los demás Médicos, Farmacéuticos y Odontólogos, siguiendo las reglas que se marcan en el párrafo quinto, pero pudiendo el Patronato alterar el orden de admisión, si se presentase algún caso de muy probada y urgente necesidad.

5.º Tanto para los huérfanos que soliciten su ingreso, como para los hijos de los Médicos vivos, se llevarán Registros en que se irán inscribiendo por riguroso turno las solicitudes, a medida que vayan presentándose, cuyos Registros servirán de escalafón en cada una de las clases, conservándose siempre el orden de preferencia anteriormente establecido.

6.º En cuanto sus recursos se lo permitan, la Fundación procurará poseer un colegio de su propiedad para niños y otro para niñas.

9.º Una vez que los huérfanos acogidos en los colegios de la Fundación hayan terminado el bachillerato los niños, y la instrucción superior las niñas, la Fundación seguirá ayudando a los que por la brillantez de sus expedientes académicos hayan demostrado capacidad y aplicación, a fin de que logren terminar una carrera.

10. A los niños que al acabar el bachillerato o antes de acabarlo hayan demostrado que no poseen aptitudes para el estudio, y a las niñas que en igual caso se encuentren, procurará la Fundación darles una de las llamadas carreras cortas o ayudarles en el aprendizaje de un oficio, con el que puedan ganarse honradamente la vida.

11. Habrá de entenderse por todos que la Fundación se crea para socorrer a los huérfanos y a las viudas de los Médicos, los Farmacéuticos y los Odontólogos que mueran pobres, no para socorrer a los huérfanos y a las viudas de los que hayan muerto en épocas anteriores.

(Continuará.)

SECCIÓN CIENTÍFICA

LA CORRIENTE FARADICA EN LA ENURESIS NOCTURNA

por el Dr. Manuel Salinas Valero

Especialista en enfermedades de la piel y venéreas

Quisiera con este modesto escrito esclarecer algo la etiología y el tratamiento de esta deficiencia funcional, pues más merece este calificativo que el de verdadera enfermedad.

Unos explican la enuresis nocturna, diciendo que se trata de un espasmo de la vejiga, que durante el sueño es capaz de vencer la contractilidad del esfínter; otros, que existe una anestesia de la mucosa vesical; ambas teorías creo que no son del todo ciertas, pues los resultados que hemos obtenido por medio del tratamiento de que luego hablaremos, ponen bien de manifiesto que se trata solamente de una falta de contractilidad de las fibras musculares del esfínter vesical.

Claro que hago la salvedad, de aquellos casos en que la orina se escapa por un acto reflejo, determinado por los oxiuros o por el fimosis.

Y para demostrar la realidad de aquella conclusión, expondré un ejemplo de los varios que de ello puedo ofrecer: El primer caso que vimos se trataba de una muchachita de unos nueve años; todas las noches verificaba varias micciones en el lecho; por la anamnesis supimos que después de la cena solía tomar café y líquidos en abundancia, en vista de lo cual aconsejamos a la madre que suprimiera éstos; le administramos bromuro al interior, por si se trataba de un espasmo de la vejiga, y hasta tal punto fué nulo este tratamiento, que la pequeñita seguía con su enuresis, a pesar de ponerla en el orinal dos veces durante la noche.

Pensamos entonces que la orina se escapaba únicamente porque el esfínter no se contraía de una manera potente; había, pues, que vigorizarle, y en vez de apelar a medios indirectos, como son las duchas frías, ni a fármacos, optamos por la electroterapia; introdujimos una sonda hasta llegar al esfínter vesical y, por dentro de la sonda, una varilla metálica, a modo de mandril, que constituía un reóforo, siendo la sonda un buen aislador; cerramos el circuito, poniendo el otro reóforo en el púbis e hicimos pasar una corriente farádica de pequeña intensidad, que poco a poco fuimos aumentando, hasta notar que empezaron a contraerse los mús-

culos del periné; bastó con varias sesiones, dejando algunos días de por medio, para que la enuresis desapareciera.

Como éste, podríamos citar otros casos; ahora bien, llegamos a leer en algún sitio, que las curaciones que se obtenían eran debidas exclusivamente a la sugestión de los enfermos, determinada por aquellas molestias que les imprimíamos al hacer pasar la corriente. En vista de esto, quisimos cerciorarnos de una vez si real y efectivamente se curaban por sugestión o si era que su esfínter se contraía con más potencia, y dos casos que voy a citar, nos demostraron palpablemente que esto último era lo verdadero.

En uno de ellos se trataba de un muchacho, al que ya se le habían hecho dos sesiones de electroterapia; la enuresis casi había desaparecido, pero he aquí que al llegar a la tercera sesión, el multostato con el que aplicábamos la corriente sufrió una avería, la cual aprovechamos para ver si era sugestión o no lo que hacía que los individuos sanasen; hicimos las mismas maniobras, saltaron chispas, pero sin que la corriente pasara por sus tejidos. A los dos o tres días, vino a confesarnos que la enuresis había aumentado otra vez; le realizamos dos sesiones más en debida forma, y entonces desapareció por completo.

El otro caso es aún más demostrativo. Se trataba también de un muchacho con unos seis años; al introducir la sonda notamos que tenía una estrechez congénita al principio de la uretra membranosa; no queriendo forzar el sondaje, hicimos pasar por allí la corriente, y a pesar de darle dos o tres sesiones, la enuresis no mejoraba. Hicimos entonces la necesaria dilatación y logramos llegar con la sonda al esfínter, lanzando allí la corriente farádica, y, como en casos anteriores, desapareció la enuresis.

Queda, pues, demostrado que la causa de este trastorno es la impotencia fibrilar del esfínter y que su curación por la corriente farádica no se debe a una simple sugestión.



REVISTA DE REVISTAS

Estigmas dentarios heredosifilíticos.—El profesor John Bethune Etein establece, en muy documentado trabajo, la gran importancia que para el diagnóstico de la heredosífilis tienen los estigmas dentarios; su perfecto conocimiento nos pondrá en camino de conocer infecciones del treponema completamente insospechadas. Pero, para el au-

tor, estos estigmas o hipoplasias dentarios no se reducen al clásico diente de Hutchinson, sino que muy frecuentemente adoptan otras muy varias formas, que él resume así: Dientes de Hutchinson; hipoplasia de la superficie triturante de los incisivos, distinta de la anterior (d. aplanado, en serrucho, achaparrado, en clavo); hipoplasia de las superficies triturantes de los cúspides (caninos); hp. de las superficies dentarias facial, lingual y mesial, en forma de surcos, hoyos y panal de abejas; hp. simétrica de los cuatro primeros molares (esta hp. es de la mayor importancia para el diagnóstico); hp. sistematizada de varias clases de dientes superiores e inferiores; infantilismo dental (dentición retardada, microdontismo, dientes de leche); ausencia de ciertos dientes; anormalidades de posición.

La presencia de cualesquiera de estos estigmas deberá de hacernos pensar en la existencia de heredosífilis, pues además de que el 80 por 100 de los casos de hipoplasia dentaria son de origen sífilítico, cuando ésta se presenta desde el brote o poco después, es siempre de esta naturaleza. Estigmas que en ocasiones pueden ponernos en camino de determinar la época en que el virus atacó al nuevo sér; así, la hp. de las superficies triturantes indica que la sífilis es anterior al comienzo de la dentinificación; si es de la superficie facial, mesial o lingual, según a la altura que aparezca, reconoceremos la época en que se desarrolló la infección, pues que siempre se presenta sobre la parte del diente que sufre desarrollo. (De *Anales de la Sociedad Dental de la Habana*. Trad. del Dr. Facundo Díaz.)

El yoduro de sodio en la blenorragia.—El doctor Clemente Romeo, del Hospital Civil de Bilbao, después de afirmar que es absurdo dar una pauta general para el tratamiento de la blenorragia, debiendo todo clínico acomodarse a las circunstancias del caso, expone las consideraciones especulativas que le han inducido a emplear el yoduro de sodio en esta enfermedad, y después de justificar experimentalmente su conveniencia, indica estos modos de tratamiento: En el primer período de la uretritis blenorragica, tratamiento abortivo con el NO_3Ag , y una vez presentados los fenómenos irritativos, lavados uretrales dos o tres veces al día con solución de NaI al 2 por 100. En el segundo período, propiamente agudo, si el tratamiento abortivo ha fracasado, lavado con NaI al $\frac{1}{2}$ por 100; si no ha sido instituido comenzaremos con la solución al 1 por 100, con cánula de Suárez de Mendoza, a un metro de altura, inyectando al

terminar, con jeringa pequeña, unos c. c. de la solución al 3, 4 ó 5 por 100; con la declinación de los síntomas debe aumentar la concentración. En la blenorragia crónica, si bien no tan eficaz, es de buenos resultados, al par de la administración de urotropina y gonosán, emplear los lavados al 4 por 100.

Romeo afirma que ha obtenido una acción curativa más marcada en las uretritis no blenorragicas. En la vulvovaginitis gonocócica de las niñas procede así: Solución de NO_3Ag al 4 por 100, seis o siete días; permanganato al 1 por mil, ocho o diez días, y NaI al 4 por 100 en lo sucesivo. El doctor Romeo somete el caso a la consideración de los colegas. (De *Gaceta Médica del Norte*.)

Tratamiento de las hemoptisis tuberculosas.— El doctor Gracia Triviño, en *Revista Ibero Americana de Ciencias Médicas*, después de afirmar donosamente que en ocasiones la hemoptisis cumple una misión altamente beneficiosa, toda vez que es el alerta de una tuberculosis incipiente o larvada, que probablemente sería descuidada, pasa en revista los cuidados higiénicos que han de ponerse en práctica para combatir las hemoptisis graves y pertinaces, conocidos de todos, y refiriéndose a los agentes medicamentosos, tras de desechar gran número de ellos, preconiza el CaCl_2 , según esta fórmula: Cloruro de calcio, 4 gramos; julepe gomoso, 90 gr.; jarabe de corteza de naranjas agrias, 30 gr., y tintura de opio VIII gotas: una cucharada cada tres horas. O la trinitrina, en esta forma: Solución alcohólica de trinitrina al centésimo, XXX gotas; agua destilada, 300 gramos: una cucharada cada tres horas. (De *Rioja Médica*)

Nota.—En nuestro servicio nosotros hemos empleado insistentemente y con gran resultado esta fórmula: Cloruro de calcio puro, 5 gr.; jarabe de ratania, 30 gr.; agua destilada, 150 gr.: una cucharadita cada dos horas. El doctor Triviño dosecha con Baulier gran número de medicamentos, entre ellos el nitrito de amilo; nosotros lo hemos empleado puro, en inhalaciones, dos o tres gotas, en varios casos rebeldes, yendo seguido de gran resultado, y si no lo utilizamos sistemáticamente es por no hallarse su uso exento de peligros en manos del profano ansioso de curación. De otro lado, afirma que la emetina le ha proporcionado algún gran éxito; nosotros, en varias ocasiones, hemos empleado la hemometina y hemos fracasado siempre.

Avicena.

REVISTA DE LIBROS

Bioquímica urológica, por el Dr. Vellvé —Barcelona, 1917.

Han dicho que la cara es el espejo del alma, y, con la misma razón, puede decirse que la orina es el espejo de la nutrición, pues que sus variaciones cualitativas o cuantitativas revelan alteraciones en el proceso bioquímico normal.

Y así como cada individuo tiene sus rasgos fisiognómicos propios, así también tiene una característica dinámica propia, tiene un temperamento especial, como dirían los antiguos, que, en último resultado, no es sino su fórmula bioquímica.

Más preciso es reconocer que en el ejercicio cotidiano de la Medicina, no se tiene en la debida consideración la fórmula bioquímica de cada enfermo, fórmula que nos revela el análisis urinario y que constituye, como dice el doctor Vellvé en su reciente obra «Bioquímica urológica», el medio más sencillo, rápido y seguro para conocer el terreno en que evoluciona la enfermedad.

El médico estudioso, el que no se satisface con esos diagnósticos hechos a vista de pájaro, sino que, por el contrario, quiere conocer el metabolismo nutritivo y la capacidad vital de sus enfermos, encontrará en esta obra un auxiliar precioso que de una manera metódica y ordenada le resolverá los múltiples problemas clínicos que pueden presentarse, no solamente en cuanto a diagnóstico, sino también los que se refieren al pronóstico y a la terapéutica.

La «Bioquímica urológica» está dividida en tres partes; en la primera hace el autor un estudio fisiopatológico de la orina, con acertadas consideraciones sobre el origen, formación y significación de cada uno de sus elementos.

La segunda está dedicada al estudio de la nutrición; tanto en esta parte como en la anterior, el doctor Vellvé se revela como un biólogo a la vez que un químico profundo. Las diatesis o distrofias están magistralmente tratadas en sus caracteres bioquímicos.

Finalmente, la tercera parte, que pudiera llamarse de aplicación clínica, es a mi modesto juicio la más importante; sobre todo, el estudio gráfico de distintas curvas urológicas, cada una de las cuales constituye en realidad la fórmula bioquímica a que antes me refería.

Por esta ligera nota bibliográfica puede deducirse la im-

portancia de la «Bioquímica urológica» y las lecciones provechosas que el médico puede sacar de su estudio.

La obra, magníficamente presentada, constituye un elegante volumen de cerca de quinientas páginas de texto, que en las circunstancias actuales y teniendo en cuenta su módico precio, es el mejor elogio que puede hacerse del editor.

Euthano.

Nuevas orientaciones en cardiología, por el doctor M. P. de Petinto.—Madrid, 1918.

Es la obra del doctor Petinto de aquellas que vienen a llenar un vacío en la literatura médica. La cirugía cardíaca, tan desatendida e impracticada hasta estos últimos años y que tan de lleno va entrando en los moldes operatorios, es aquí presentada y expuesta con todo el dominio y la amplitud de miras que tema tan trascendental exige.

En esta obra está dicho todo lo que hoy se puede afirmar sobre cirugía del corazón, avalorada con un profundo estudio anatomofisiológico, en el que se ve brillar la originalidad del autor, y una copiosísima nota bibliográfica.

Como dice el prologuista, doctor Goyanes: «El contenido del libro es de primera importancia, y deberá ser consultado por todo aquel que quiera formarse una idea de conjunto de los complejos y múltiples problemas de la fisiopatología del corazón y de sus aplicaciones a la clínica. Si además se tiene en cuenta que no existen trabajos de conjunto en que se expongan al lado de los datos científicos puros, los de aplicación práctica, se comprenderá el interés de la obra.»

Esta ha sido editada por «Los Progresos de la Clínica» con verdadero lujo; el número de láminas es elevadísimo, algunas a tres y cuatro tintas, y con la novedad de estar otras dispuestas para la estereoscopia.

Con gusto afirmamos que el libro del doctor Petinto debe formar parte de la biblioteca de todo médico estudioso.

A.



V A R I O S

¡.....!

Días pasados vimos a un querido compañero leyendo, por la calle y cuando *pasaba* la visita, un número del «K D T».

¡No hay derecho, colega!

Un asunto grave

Tenemos noticias acerca de un grave suceso determinado por un *compañero* en contra de otro. Sabemos que el asunto está en manos de la Junta de Gobierno del Colegio y callamos. Pero pedimos rectitud y decisión, y si es preciso dureza. No queremos perturbar la resolución del Colegio y esperamos.

La Asociación en Córdoba

La Junta de Distrito de Aguilar, auxiliada por la Junta Provincial, ha conseguido del Ayuntamiento de aquel pueblo le sean abonadas a los titulares las cantidades que desde algún tiempo se les adeudaban.

Más de mil pesetas debía el Municipio a cada uno de los cuatro titulares, y por mutuo acuerdo, desde el mes de Febrero, nuestros compañeros están cobrando, además de la mensualidad corriente, una atrasada.

Aunque lentamente, este Municipio saldará sus deudas con sus titulares en el plazo de un año. Que sirva de norma a los demás Ayuntamientos.

La titular de Fuente Tójar

El médico titular de Fuente Tójar ha presentado la dimisión de su cargo por la imposibilidad en que se ve de cobrar el sueldo correspondiente a dos años, que le adeuda aquel Municipio, aparte de verse sometido con excesiva frecuencia a vejaciones y atropellos.

Participamos a todos los compañeros estos motivos para que se abstengan de aceptar o solicitar esta titular, en tanto el Ayuntamiento de Fuente Tójar no liquide con el colega que hasta hoy ha desempeñado el cargo.

En el asunto interviene la Asociación, habiendo presentado la oportuna reclamación ante el Gobernador civil.

La Asociación en Jerez

Reunida en Asamblea de Distrito la Asociación de Jerez, formada por médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes y odontólogos, acordó: Renunciar a todos los cargos si para el próximo día 2 de Mayo la Junta de Asociados de aquel Municipio no ha atendido las solicitudes presentadas para que se les abonen los reconocimientos de quintos desde 1911; si no se les sa-

lisfacen los servicios extraordinarios; y si no se les abonan las trece mensualidades que se les adeudan.

Los médicos libres han prometido no sustituir a los titulares en el caso de que tengan que ir a la huelga o a la renuncia de los cargos, y la Asociación garantiza que las plazas no serán solicitadas por ningún compañero.

Que algún colega de nuestra provincia se mire en este espejo y no nos obligue a tirar de la manta. Aun las interinidades son inmorales.

La Asociación en Sevilla

El pueblo de Guillena, con servicio en partido cerrado, fué declarado no solicitable por la Asamblea de Córdoba, una vez que el colega que venía desempeñando la titular renunció a ella. Este acuerdo fué publicado en todos los órganos de la Asociación, y el Ayuntamiento, en vista de que no encontraba médico, ha creado una plaza de dos mil pesetas. La Directiva de Sevilla declara solicitable la plaza.

Algunos vecinos de Olivares, apoyados por el cacique del pueblo, pretendían llevar un médico, al que abonarían una gran cantidad entre varios vecinos para que hiciera la competencia a los dos titulares del pueblo. La Asociación ha conseguido que esta idea no se realice, poniendo al corriente de lo que se pretendía a los colegas que fueron solicitados, quienes no aceptaron las proposiciones, a pesar de hallarse alguno en situación no desahogada.

El suceso de Iznájar

Como la Prensa diaria, algún periódico, ha querido dar cierto carácter a lo acaecido en Iznájar entre una autoridad y un compañero, y que nuestros lectores conocerán, queremos hacer constar, según nos afirma persona muy respetable y bien informada, que en el suceso no hubo desdoro para el profesional, sino que fué una cuestión simplemente personal. Se trata de personas dignísimas que sufrieron un momento de acaloro, pero sin más trascendencia.

Por esto no ha intervenido la Asociación.

Obito

En La Rambla ha fallecido el culto y caballeroso farmacéutico don Francisco Osuna. A la familia doliente testimoniamos nuestro profundo pesar.

Homenaje al doctor don Benito Hernando

Cortezo, Recasens, Tolosa Latour, Márquez, etc., se nos dirigen en atenta circular, participándonos que se está preparando un homenaje a la memoria del sabio maestro, consistente en una solemne sesión dedicada a estudiar su personalidad, publicando los trabajos que se lean o pronuncien en un libro, para con el importe de la venta fundar un premio para el mejor alumno de Terapéutica de la Facultad de Madrid.

Quien quiera adherirse puede mandar sus donativos a nombre del Administrador de «El Siglo Médico», Magdalena, 34, Madrid.

Publicaciones recibidas

«Nuevas orientaciones en cardiología». Doctor M. P. de Peñalvo; un ejemplar.—De «Los Progresos de la Clínica». Talleres tipográficos, Zurbano, 6 y 8, Madrid. Precio, 18 pesetas.

«Bioquímica Urológica». Dos ejemplares. Doctor J. Vellvé.—Talleres gráficos Casamajó, Barcelona, 1917. Precio, 10 pesetas.

Tomo II de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Congreso de Sevilla.—Imp. Fortanet, Libertad, 29, Madrid.

«Para los niños». Biblioteca de Pro Infancia. Doctor Boiran Pellicer, Aurea Galindo y G. Quintilla.

Nuevos periódicos recibidos.—«Boletín del Museo Regional Andaluz de Mineralogía». Director, don Federico Chaves y P. del Pulgar, doctor en Ciencias Físico-químicas. Número extraordinario. Publicado en Córdoba. Imp. La Verdad.

Instantánea de la guerra. Album, sin pie de imprenta.

«Revista Navarra de Medicina, Cirugía y Farmacia», de Pamplona. «Gaceta Médica del Norte», Bilbao.

Gratitud

Muy sincera la debemos a «Los Progresos de la Clínica» por haber publicado en su Boletín los trabajos de nuestros cultos compañeros Salinas Valero y Maldonado «El ectima como complicación en el curso de la viruela» y «Las vacunas gonocócicas en las anexitis», respectivamente, aparecidos en nuestro último número.

También a «Andalucía Médica» por la publicación de «Un mal consejo... práctico», por Lawinkel.

Un Consultorio de Especialidades

En el próximo mes de Mayo se abrirá un Consultorio de Especialidades, servido por compañeros de esta población y con el fin de que las clases trabajadoras y no pudientes encuentren un centro donde puedan recibir el auxilio médico-quirúrgico, mediante una modestísima cantidad, destinada a sufragar los gastos de material y cura.

En un local situado en sitio céntrico, calle de Gondomar, 5, principal, se está instalando el Consultorio, y muy en breve se abrirá al público. No teniendo más finalidad que la de prestar el servicio de especialización al desheredado que no puede recibirlo en su domicilio o que por la índole de su enfermedad no puede o no debe hospitalizarse, hoy sólo será Consultorio, pero en el programa de sus fundadores se incluye la idea de transformarlo en Policlínica de urgencia. Hoy es sólo una obra de caridad y se desenvolverá dentro de límites modestos.

El servicio de Enfermedades de la Infancia estará a cargo del doctor don Baldomero Castellano. El de Medicina General y Enfermedades Nerviosas, doctor Ruiz Maya. Ginecología y Cirugía general de mujeres, doctor Maldonado. Oftalmología, doctor Giménez Ruiz. Otorinolaringología y Cirugía general de hombres, doctor López Quelles, y Piel, Sífilis y Vías urinarias, doctor Salinas Valero.

La reforma de la Beneficencia provincial

Tenemos buenos informes acerca del espíritu dominante en la Corporación provincial en lo que atañe a estas reformas. La Junta de Gobierno del Colegio expresó a aquélla la necesidad de reformar el Reglamento, y la Comisión provincial recibió con simpatía la exposición.

Algo podríamos adelantar a nuestros queridos lectores, pero no teniendo aún carácter oficial, nada decimos hasta el próximo número. Sí advertimos que la Junta de Gobierno no demora la tramitación del asunto y está desplegando todas sus actividades.

El caso de Utrera

Por la prensa de Sevilla tenemos noticias del espectáculo verdaderamente bochornoso, espectáculo de aduar, que está dando el Ayuntamiento de Utrera.

Un alcalde desmandado se ha propuesto arrojar de la población a un colega nuestro, titular de Utrera, contrario político

del señor monterilla, y para el atropello no sólo no se contenta con imponer al compañero, arbitrariamente, según propia confesión, varias multas en un solo día, sino que le ha formado expediente y, por último, sin esperar a la terminación de éste, le ha declarado cesante.

La Junta provincial de Sevilla y la del Distrito han comunicado al Gobernador civil que, en caso de que no sean dadas amplias satisfacciones al colega atropellado, todos los titulares de Utrera renunciarán sus cargos, al par que la Asociación declarará insolicitables las plazas.

El Gobernador trabaja para evitar la realización de estas extremas medidas. Cuando escribimos esto aún no se conoce el resultado.

Correspondencia particular

Don Amador Fernández Carrillo y don Ricardo López Barrios, de Espejo, abonada suscripción hasta 30 Junio 918. Don José López Ribera, don Félix Anegón y don Manuel Vera, de Belmez, id., id., id., id. Don Feliciano Gallego, de Hinojosa del Duque, id., id., id., id. Don Pedro Díaz Barea, de id., hasta 30 Julio 918. Don Gabriel Murillo, de id., hasta 30 Agosto 918. Don Manuel Velasco López, de Montilla, id., id. 30 Junio 918. Don Luis García Rus, don José Ruiz Jiménez y don Félix Ponferrada, id., hasta 30 Julio 918: Don Francisco Aranda, de Posadas, id., id., id., id. Don Juan Carrasco, de Hornachuelos, id., id. 30 Junio 918. Don Rodolfo Muñoz, de id., hasta 30 Julio 918. Don Luciano Blasco Castro y don Angel Blasco Castro, de Pedroche, id., id. hasta 30 Agosto 918.—(Continuará.)

Sumario del número de Abril de «Los Progresos de la Clínica»

Reglas para el diagnóstico de las afasias, por el doctor César Juarros.—Vaselinoma escleroso poliquístico, por el doctor Juan de Azúa.—Hallazgo del beri-beri en la península ibérica, por el doctor Fernández Martínez.—Anomalías anatómicas, por el doctor M. P. de Petinto.—Hernia diafragmática espontánea, por el doctor Godeardo Peralta.—Un caso de cáncer primitivo del pulmón, por el doctor Navarro Blanco.—Enfermedades de la infancia. Doctrina y clínica, por el doctor E. Suñer.—Nota bibliográfica, por Luis A. Garrido.—La auscultación en el diagnóstico precoz de la tuberculosis pulmonar, por el doctor García Triviño.—Piogenias, por el doctor R. Lozano.—El problema terapéutico de la sífilis en la gestación, por el doctor José M. Peyri.—Estudio de un nuevo preparado de opio, por el doctor Pierre Cot.

HISPANO-AMERICANISMO MEDICO

CERTAMEN 'HIGIA'

1920

Comité ejecutivo.—Presidente, excelentísimo señor don Santiago Ramón y Cajal, Director del Instituto Alfonso XIII, catedrático, etcétera; Vicepresidente, excelentísimo señor don Sebastián Recasens y Girol, decano de la Facultad de Medicina, catedrático, etcétera; Vocales: señor profesor don Manuel Márquez Rodríguez, académico de la Real de Medicina, catedrático, etcétera; señor profesor don León Cardenal y Pujals, catedrático de la Facultad de Medicina, etcétera, y señor profesor don Salvador Ballesteros y Sánchez, director de la revista «Higía», etcétera, Secretario del Comité. Madrid.

Condiciones del Certamen.—1.^a Solamente se admitirán los trabajos de autores que acrediten su nacionalidad española o hispano-americana.

2.^a Serán redactados en idioma castellano, escritos a máquina e ilustrados en negro o en colores, si la naturaleza del tema a ello se presta.

3.^a Todo trabajo principiará con un lema compuesto de más de dos palabras, para evitar posibles coincidencias.

4.^a Los trabajos de autores españoles o hispano-americanos se dirigirán directamente en sobre cerrado al señor Secretario del Certamen «Higía», apartado 487, Madrid.

5.^a Al par que la remisión del trabajo, cada autor español enviará un sobre cerrado con esta inscripción: «Certamen «Higía».—Lema: (el de su trabajo).—Excmo. Sr. Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid», sobre que contendrá una nota con su nombre, apellidos, señas domiciliarias, fotografía y un documento que acredite su nacionalidad.

6.^a Los autores hispano-americanos remitirán el sobre respectivo con la siguiente inscripción: «Certamen «Higía».—Lema: (el correspondiente a su trabajo).—Excmo. Sr. Embajador o Ministro de... (la nacionalidad del autor), Madrid (España)», sobre que encerrará una nota con el nombre, apellidos, residencia, fotografía del autor y documento que acredite su nacionalidad.

7.^a Los estudiantes hispano-americanos o españoles que tomen parte en este Certamen añadirán a los documentos dichos en los párrafos 5.^o y 6.^o, un certificado oficial de la Escuela o Facultad que cursen sus estudios o hayan sufrido exámenes.

(Continuará.)

Preparaciones de José M.^a Font

PASEO DE GRACIA, 49.—BARCELONA

NEUROSOL FONT

RECONSTITUYENTE

badaos por dictámenes de los
MEDICINA DE BARCELONA.

a base de glicerofosfatos, cal, sosa, hierro, ó sin él, en cuyo caso se formula *sin hierro* y nuez de kola, siendo el vehículo el azúcar y cacao. Hay otra variedad con arrhenal, de la que contiene dos centigramos por cada cinco gramos o toma.

Sus afectos como reconstituyentes y otras indicaciones están aprobados por los dispensarios de la FACULTAD DE

BÁLSAMO FONT

ANALGÉSICO

a base de salicilato metilo, alcanfor, mentol, amoniaco, láudano y cloroformo con jabón y lanolina por exipiente.

Indicado como antineurálgico, afecciones reumáticas, agudas, sub-agudas, crónicas.

EN CORDOBA, CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL de productos farmacéuticos, calle María Cristina, 4

Radiumterapia y Electroterapia

TRATAMIENTO DEL CANCER

DR. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ

CONSULTA DE 1 A 3

HOTEL SUIZO, 1.º, DERECHA.—CORDOBA

FLEMONES

ANGINAS

ERISIPELA

POLIYODASAL BASCUÑANA

(Combinación de iodo orgánico, ionizado y coloidal.)

TÓNICO Y DEPURATIVO

para todos los casos en que se quieran obtener los maravillosos efectos curativos del iodo, en estado muy activo y sin temor a los accidentes propios del iodismo.

INYECTABLE

Solución acuosa valorada al 5 por 100 en ampollas de 2 c. c. (aproximadamente)

GOTAS

Solución acuosa valorada al 10 por 100

ESCRÓFULAS

ARTERIO-ESCLEROSIS

SÍFILIS

ARSINUCLEOL BASCUÑANA



PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

CURA: ANEMIA · CLOROSIS · RAQUITISMO

DEBILIDAD GENERAL

TUBERCULOSIS

**LAS INYECCIONES, SON INDOLORAS
EL ELIXIR, DE SABOR MUY AGRADABLE**



De venta en **TODAS** las Farmacias.

**LABORATORIO BASCUÑANA
- SACRAMENTO 36 - CADIZ -**

JARABE hipofosfitos CLIMENT

37 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

== Anemia, Inapetencia, Debilidad General ==

Exíjase siempre **“Marca Viuda”**

LABORATORIO BIOQUÍMICO VILA

== = AMETLLA (Tarragona) = = =

En este Laboratorio se preparan la LEVADURA DE VINO y la LEVADURA DE CERVEZA en cultivos líquidos puros, contenidos en frascos de tapón-rosca, que cierran herméticamente, conservando así indefinidamente la pureza y actividad de tales «saccharomyces» cuyas propiedades terapéuticas pueden ser utilizadas eficazmente para combatir *anginas, antrax, forúnculos* y otros procesos infectivos.

Pídanse directamente o en las principales Farmacias.

EL NUEVO PREPARADO

Opoglandulinas

(Elixir poliglandular compuesto)

Del Instituto Biológico Suizo

Es el medicamento ideal para los trastornos del embarazo, en la menopausia, leucorreas, metrorragias, histerismo, etc.

De positivos resultados en la neurastenia.

Lo recetan todos los mejores médicos.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Agente del Instituto
Bacteriológico Suizo

A. Ortega, SAN FERNANDO n.º 52
(☹) CORDOBA (☹)

NEUTRACIDO ESPAÑOL

Notable preparado de composición novísima y original; invento español, patentado con el número 60.364. Con NEUTRACIDO ESPAÑOL se obtienen resultados que sorprenden en toda clase de enfermedades del estómago y muy especialmente en la HIPERCLORHIDRÍA, que cura completamente, así como sus consecuencias sobre la nutrición general, en una proporción a que no ha llegado ninguno de los preparados hasta hoy conocidos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL no contiene bicarbonato, bismuto, opio ni calmante alguno.

Su composición es a base de CALCIO, AZUFRE, CARBONO en estado coloidal y otros elementos de acción antifermentescible y estimulante de la motilidad gástrica.

Por su composición está indicado no sólo en las afecciones del estómago, sino en todas aquellas que dependen de la DIABETES URICA, GOTA, REUMATISMO, LITIASIS, DIABETES, etcétera.

Los preparadores del NEUTRACIDO ESPAÑOL ponen a disposición de la clase médica cuantos folletos y frascos necesiten para su ensayo.

Concesionario exclusivo: **José Marín Galán**, Arjona, 4.—SEVILLA.

LABORATORIO DEL DR. SPIEGEL

PARIS

HIPERGASTROL

A base de magnesia, bicarbonato de sosa, azúcar, codeína, carbonato de cal y el subnitrito de bismuto, como tónico gástrico.

Para combatir todas las afecciones del estómago, ardores, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, estreñimiento, cólicos y digestiones difíciles.

Pedidos, BEATAS, 26.—MÁLAGA

Chocolate ASPOL

Reconstituyente poderoso de mejor sabor que el chocolate corriente.

Indicadísimo en convalecencias, anemias, escrofulismo, neurastenia



LABORATORIOS
IBERO-AMERICANOS

“PUY”

Barcelona. Ntra. Sra. del Coll, 21. Albijeros, 2 y Pje. Napoleón, 3
Teléfono núm. 972

Reus. Lloveras, 47, 49 y 51. Cervantes, 40 y 42.—Teléfono 165

EXTRACTOS GLICERINADOS

Nefrina.

Pancreatina.

Orquina.

Hepatina.

Ovarina.

Suprarrenina.

Tiroidina.

Medulina.

Gastrokinasa.

Cefalasa.

Placentocimasa.

Splenasa.

Prostatasa.

Hipofisina

Fermentos mamarios

Fermentos tímicos.

Fermentos ganglionares

Tiro-ovarina.

Antitiroidina.

Extracto de la glándula pineal

EN ANDALUCÍA Y MARRUECOS

Muestras á los señores Médicos.—Literatura y pedido al agente general, M. BRIASCO, Juan J. Relosillas, 26 (antes Beatas).

MALAGA



PROFOPROFENAL ROBERT

(RECONSTITUYENTE.)

Preparado por,

JOSÉ ROBERT Y SOLER
INGENIERO-QUIMICO Y FARMACEUTICO.

FARMACIA ROBERT: Lauria, 74:
BARCELONA.

Los otros Médicos lo recetan en las tres formas:

GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE

